SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	428-2021-LP (61032)
Periodo y/o No. de Pago	26 DE OCTUBRE DE 2022 AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2022 – PAGO No. 2
Nombre Del Contratista	DISEÑO CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A. S – DICCO S.A.S.
Objeto Del Contrato	REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y HASTA MONTO AGOTABLE, LA CONSERVACIÓN Y LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES EN LA LOCALIDAD DE USME
Fecha de Inicio	08 DE FEBRERO DE 2022
Fecha Fin (incluyendo modificaciones, suspensiones y prorrogas)	12 NOVIEMBRE DE 2022
No. Póliza	96-40-101059659 Y 96-44-101169013

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)

Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobada y vigente (describir si o no)
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
SUSPENSIÓN No. 1	02/05/2022	30 DIAS CALENDARIO	SI
REINICIO No. 1	01/06/2022	N/A	N/A
SUSPENSIÓN No. 1	01/08/2022	42 DIAS CALENDARIO	SI
AMPLIACIÓN No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 2	12/09/2022	28 DIAS CALENDARIO	SI
AMPLIACIÓN No. 2 A LA SUSPENSIÓN No. 2	10/10/2022	16 DIAS CALENDARIO	SI
REINICIO No. 2	26/10/2022	N/A	N/A

PRORROGA No. 1	01/11/2022	12 DIAS CALENDARIO	SI
OTRO SI No. 1	25/07/2022	INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS	N/A

Nota: Incluir las líneas que se consideren necesarias conforme a las modificaciones contractuales realizadas.

OBSERVACIONES: (SI APLICA)

SEGUIMIENTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO

El contratista DISEÑO CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A. S – DICCO S.A.S., realizo cumplidamente las actividades propias del contrato de obra durante el periodo comprendido entre el 26 DE OCTUBRE DE 2022 AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2022 como se relaciona a continuación:

- Se realizaron los informes de manejo ambiental, gestión social, calidad y seguridad y salud en el trabajo (SST).
- Se ejecutaron todas las actividades necesarias y requeridas para dar cumplimiento al objeto contractual de conservación, optimización y mejoramiento de los acueductos a intervenir Aguas Doradas y Acuamarg.
- Se ha ejecutado el 100,00% de actividades de obra contractuales en los acueductos de Acuamarg y Aguas Doradas.
- El contratista ha implementado el personal necesario para dar cumplimiento al cronograma de obra y finalizar las obras en los términos establecidos contractualmente.
- Se radicó el Acta de cobro No. 02 por parte del contratista, realizando el cobro del 52,01% del contrato como lo indica el contrato de obra, quedando un saldo correspondiente al 5,13% para la liquidación.
- El contratista de Obra asistió a todos los comités de Obra realizados en el periodo de estudio, en donde se habló acerca del avance del proyecto y se trataron temas técnicos, administrativos, financieros, contables, sociales, ambientales y jurídicos, como soporte de ello en cada comité se suscribió el acta de comité respectiva.
- En el desarrollo del componente de Seguridad y Salud en el trabajo SST, se realiza la verificación al personal presente en obra, se realiza inspección de Elementos de Protección Personal EEP, inspecciones a la señalización de seguridad implementada en los acueductos Acuamarg y Aguas Doradas.
- Se continuo con la valla informativa en cada uno de los acueductos, así como la implementación de un punto CREA para la atención de la comunidad.
- Se han presentado los informes mensuales de obra correspondientes al periodo de estudio.
- Se presento la solicitud de suspensión No. 2 al contrato por un periodo de 42 días desde el 01 de agosto al 11 de septiembre de 2022, dadas las circunstancias y los problemas con la fabricación de la planta de tratamiento de agua potable (PTAP).
- Se presento la solicitud de ampliación No. 1 a la suspensión No. 2 del contrato por un periodo de 28 días desde el 12 de septiembre al 09 de octubre de 2022, dadas las circunstancias y los problemas con la fabricación de la planta de tratamiento de agua potable (PTAP).
- Se presento la solicitud de ampliación No. 2 a la suspensión No. 2 del contrato por un periodo de 16 días desde el 10 de octubre al 25 de octubre de 2022, dadas las circunstancias y los problemas con la fabricación de la planta de tratamiento de agua potable (PTAP).

- Se presento la solicitud de prorroga No. 1 al contrato por un periodo de 12 días desde el 01 de noviembre al 12 de noviembre de 2022, con el fin de realizar las actividades de ensamblaje e instalación de la planta de tratamiento de agua potable (PTAP).
- Se ha realizado el pago a los sistemas de seguridad social y parafiscales según lo exigido contractualmente.
- Se han presentado los documentos solicitados, así como atendido todos los requerimientos realizados tanto por la interventoría como la supervisión del contrato.
- Se realizó el acta de terminación de obra donde se plasmaron las observaciones realizadas por interventoría para el recibo de las obras, las cuales fueron subsanadas para el recibo final de las mismas.

SEGUIMIENTO FINANCIERO

General

Concepto	Valor
Valor Inicial	$ 621.521.100,00
Valor Adición No. 1 (si aplica)	$ 0
Valor Total	$ 621.521.100,00
Pago No. 1	$ 266.389.960,00
Pago No. 2	$ 323.255.403,00
Pago No. 3	$ 0
Saldo (el valor total - el número de pago realizados)	$ 31.875.737,00

Especifico

Recursos del FDL

N°	Actividades	Cantidad	Unidad de medida	Valor unitario	Total	Mes 1	Mes 2	Total	Saldo	Observaciones

Nota: Recuerde que los pagos se deben realizar según lo especificado en el contrato, valor de la oferta y demás documentos del proceso contractual.
Incluir en caso de ser necesario el No. de ingreso al almacén.

DORIAN DE JESUS COQUIES MAESTRE
ALCALDE LOCAL DE USME

DAVID RICARDO RODRIGUEZ BUITRAGO
INTERVENTOR – INTERCONDI S.A.S.